

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 20 (1993)
Heft: 4

Rubrik: Noticias oficiales

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 04.05.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>



Derechos políticos de los suizos que residen en el extranjero

Voto por correspondencia: primer balance

La nueva ley federal sobre los derechos políticos de los suizos que residen en el extranjero entró en vigor el 1º de julio del año pasado; consideramos que es una buena razón para examinar los primeros resultados y hacer resaltar una vez más las reglas generales para aprovechar estos nuevos derechos.

En general, el voto por correspondencia funciona bastante bien. Para evaluar los resultados y solucionar los problemas que aún existen, el Servicio de los Suizos del Extranjero llevó a cabo a principios de éste año, una encuesta en todas las representaciones suizas en el extranjero.

Problemas principales

Según dicha encuesta hay tres problemas principales en cuanto al voto por correspondencia:

- el envío por correo
- idioma de la documentación
- doble recibo de la documentación

Estos errores – cuando no se deben explícitamente al mal servicio de correos en el extranjero – son responsabilidad de las comunidades. Estas ya fueron informadas

mediante circular sobre las mejoras que se podrían hacer.

Derechos políticos

Si usted como suizo(a) residente en el extranjero desea aprovechar sus derechos políticos, deberá proceder de la siguiente manera:

● Inscripción como votante por correspondencia:

Inscríbase en la representación suiza de su país o utilice el **formulario** impreso en esta página. El resto corre por medio de la representación. Inscribirse es prerequisite para recibir la documentación sobre cada votación.

● Confirmación del registro de votantes

La comunidad suiza donde votará, le confirmará su inscripción a su debido tiempo y directamente a **su dirección personal**.

● Elecciones y votaciones

Usted recibirá toda la documentación pertinente directamente en su **domicilio**. Remita sus boletos debidamente llenados directamente a la **comunidad donde está inscrito(a) como votante**.

● Iniciativas

Solicítele las listas de firmas al Comité de la Iniciativa en cuestión. En cada «Panorama Suizo» encontrará las direcciones de los comités de las iniciativas nuevas. Una vez que haya compilado las firmas, envíe las listas directamente al **Comité de la Iniciativa**.

● Referéndums

Dado el corto plazo para los referéndums (90 días), «Pa-

norama Suizo» no puede publicar las direcciones de los Comités correspondientes. Pero éstas se publican en la Gaceta Federal que siempre encontrará en su representación. El procedimiento a seguir es igual al de las iniciativas.

Participación en las votaciones

Como casi ninguna comunidad contó los votos de los suizos que residen en el extranjero por separado, lamentablemente no es posible hacer una estadística sobre su participación en las votaciones.

En el recuadro se aprecia la **cuota de inscripción** en

Cuota de inscripción hasta el 1º de julio de 1993

Total	10.2%
Europa	11.7%
Africa	14.6%
América	6.1%
Asia	15.3%
Oceanía	5.8%

por cientos (la proporción entre los suizos del extranjero inscritos y los que tienen edad para votar). Hasta el 1º de julio de 1993, se inscribieron mundialmente, **39.273** suizos residentes en el extranjero para aprovechar su derecho a voto por corres-



Registro como suizo(a) del extranjero con derecho a voto

(por favor escribir claramente y con mayúsculas)

Destinatario

La representación suiza en _____

Remitente

Apellido _____

Nombres _____

Nombre de soltera _____

Dirección exacta en el extranjero _____

Fecha de nacimiento _____

Lugar de nacimiento _____

Estado civil _____

desde _____

Natural de _____

en el cantón de _____

Código postal _____

Apellido y nombre del padre _____

Apellido y nombre de la madre _____

Con base a la ley federal del 19 de diciembre de 1975 y al decreto del 16 de octubre de 1991 sobre los derechos políticos de los suizos residentes en el extranjero, deseo participar en las elecciones y en las votaciones de carácter federal; igualmente, deseo poder firmar iniciativas populares federales y referéndums.

Deseo que mi comunidad para votar sea:

Lugar _____

Cantón _____

Código postal _____

* porque soy natural de esta comunidad

* porque residí en esta comunidad desde 19..... hasta 19.....

(* Tachar lo que no corresponde)

Lugar/Fecha _____

Firma _____

Voto por correspondencia

Para proteger el secreto de su voto tiene que enviar los boletos en un sobre neutral y cerrado (su comunidad no está obligada a enviárselo). Luego introduzca dicho sobre neutral en el **sobre oficial que le enviaron** y envíeselo a su comunidad. En algunas comunidades, el **sobre oficial es su identificación de votante**. Si esto no es su caso, deberá adjuntar su **tarjeta de identificación de votane**.



pondencia. Esto da como resultado un aumento de por lo menos tres veces en comparación con el antiguo sistema del derecho a voto durante la estancia en el país. El número de los suizos residentes en el extranjero inscritos es mayor al número de votantes de 6 cantones y al de la ciudad de Lucerna. Este primer resultado intermedio es impresionante porque indica claramente que los suizos residentes en el extranjero son ciudadanos muy interesados en lo que sucede en su patria ya que (al contrario de los suizos que habitan en el país) tienen que registrarse antes de

Cambio de Circuito Consular

Cuando Ud. se mude de un Circuito Consular a otro e informa a la representación suiza donde residía al respecto, la consecuencia automática es que **queda borrado del registro de votantes** de su comunidad. De tal modo que apenas se inscriba en su nueva representación, también debe registrarse **de nuevo como votante**.

poder hacer uso de sus derechos políticos.

Paul Andermatt ■

Cambio de dirección

Le rogamos no se olvide de informar su cambio de dirección. Para ello puede utilizar el formulario que aparece abajo. Apenas le haya comunicado su cambio de dirección a la **representación suiza correspondiente**, también le enviaremos su ejemplar de «Panorama Suizo» a su nuevo domicilio.

----- ✂

Apellido _____

Nombre _____

Fecha de nacimiento _____

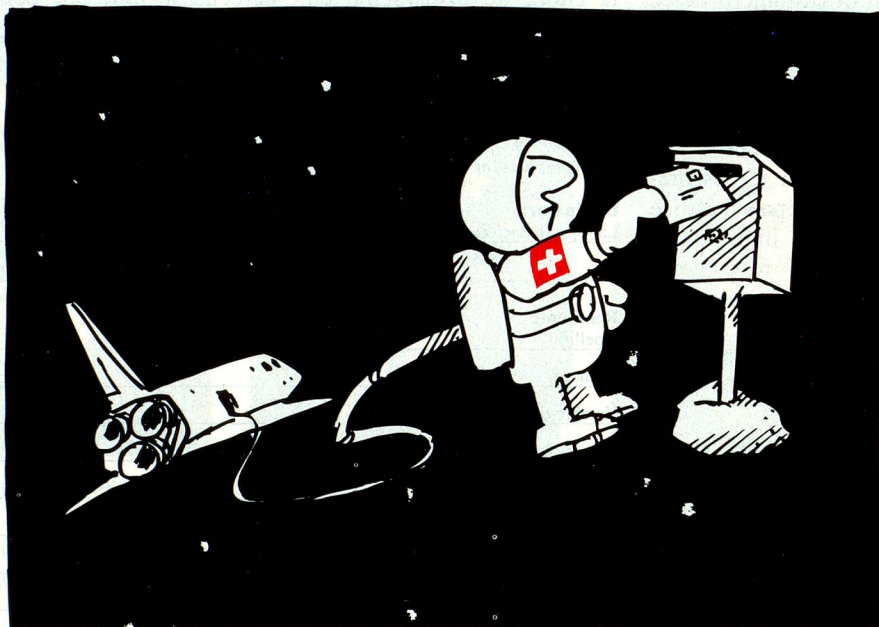
Dirección anterior _____

Dirección nueva _____

Nº de tel. _____

a partir de _____

Firma _____



(Dibujo: Hugo Bossard)

Estadística

El número de suizos que residen en el extranjero sobrepasa el medio millón. A fines de junio de 1993 se habían matriculado un total de **504.177** suizos y suizas en las representaciones di-

plomáticas suizas. De este número, 346.242 o el 68.7% tienen el derecho a doble ciudadanía. En comparación al último censo llevado a cabo en junio de 1992, hay 11.452 más compatriotas que resi-

den en el exterior o sean un 2.3 por ciento más. Este incremento se debe sobre todo al aumento de los permisos de nacionalización.

El 57.2% de los suizos que residen en el extranjero viven en la Comunidad Europea (CE). Francia está en primer puesto con 133.630, le siguen Alemania con 62.973, Italia con 35.423, Gran Bretaña con 21.953 y España con 15.028. En los EE.UU. residen 60.925 suizos. En el Canadá viven 30.699 y en Australia 16.354. ■

«Manual de Consulta»

Atención: Les rogamos enviarnos con su pedido una etiqueta autoadhesiva con su nombre y dirección. Solamente así podremos enviarles su ejemplar del «Manual de Consulta» para los suizos que residen en el extranjero en muy corto tiempo.

ANP

Iniciativas populares pendientes

Ud. aun puede firmar las siguientes iniciativas populares:

Para proteger la vida y el medio ambiente de la manipulación genética

(hasta el 12.11.93)
Dr. Daniel Ammann,
Postfach 8455,
CH-8036 Zürich

Propiedad inmueble para todos

(hasta el 30.12.93)
Hanspeter Götte,
Mühlebachstrasse 70,
CH-8032 Zürich

Que el pueblo se entere de las negociaciones acerca de la participación en la CE!

(hasta el 21.01.94)
Markus Ruf,
Zähringerstrasse 19,
CH-3012 Bern

Para un reglamento de los medios de prensa sin monopolios

(hasta el 18.02.94)
Peter Weigelt, Postfach 217,
CH-8029 Zürich

Cañamo Suizo

(hasta el 27.04.94)
(legalización de las drogas livianas)
Roland Fink, Postfach 323,
CH-9004 St. Gallen

Contra el abuso de las tecnologías de reproducción y genética en relación al ser humano

(hasta el 24.05.94)
Guido Appius,
General-Guisan-Strasse 77,
CH-4054 Basel